



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 SET. 2008

RES.H.Nº 1137-08

Expte.Nº 4.753/08

VISTO:

La propuesta de actividades presentada por el equipo del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) para el año 2008, y en particular el Taller presentado por la docente responsable de SAPI de la Carrera de Letras, Prof. Fernanda Alvarez Chamale;

CONSIDERANDO:

Que la misma propone y eleva programa del "Taller de Escritura", destinado a los estudiantes de 1er. año de la Carrera de Letras y estudiantes de otras carreras de esta Facultad, que deseen participar;

Que se tiene prevista la realización de dicho Taller para el segundo cuatrimestre del presente año, y contará con la colaboración del equipo de docentes del SAPI;

Que en tratamiento sobre tablas el Consejo Directivo aconseja aprobar la propuesta de taller elevada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08-07-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la propuesta presentada por la Prof. Fernanda Alvarez Chamale, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI), para la realización del "TALLER DE ESCRITURA", durante el 2º cuatrimestre el presente período lectivo.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la colaboración como Docente Adscripta en el Taller mencionado en el artículo anterior, a la Prof. Cristina del Huerto Alonso Pedano.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a las docentes nombradas, integrantes del SAPI, Escuela de Letras y CUEH..

mjl

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Maria Angela Aguilar
Ing. MARIA ANGELA AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.